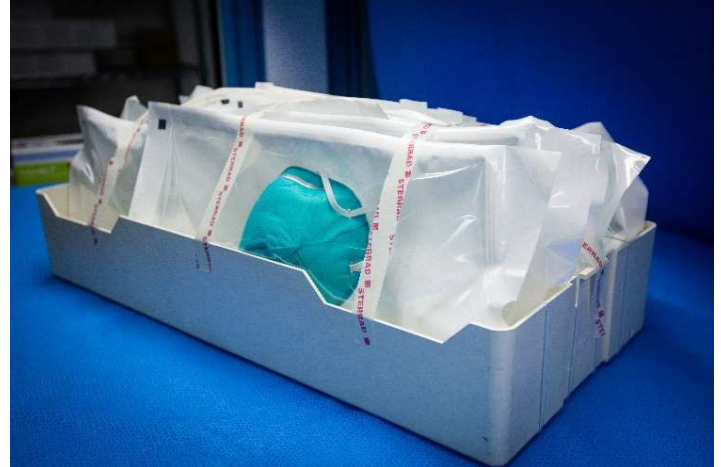


## **Guía para Instituciones Sanitarias:**

### **Descontaminación de Emergencia de mascarillas compatibles N95 o equivalentes a N95 en los Sistemas de Esterilización STERRAD®**

Advanced Sterilization Products (ASP) continúa monitorizando el brote por enfermedad respiratoria causado por el nuevo Coronavirus (COVID-19) que ha sido clasificado como una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud. La rápida propagación del virus COVID 19, ha causado un desabastecimiento mundial de equipos de protección personal, específicamente de mascarillas de filtración facial de un solo uso modelo N95 y similares. Con objeto de minimizar el mal uso de los sistemas STERRAD® y maximizar la seguridad personal, ASP ha emitido estas instrucciones de emergencia para la descontaminación de mascarillas de filtración facial modelo N95 y similares en los sistemas STERRAD® de ASP durante la emergencia sanitaria por COVID 19.



Los ciclos de los esterilizadores STERRAD® que pueden ser utilizados para la descontaminación de las mascarillas compatibles modelo N95 son: **STERRAD100S ciclo corto**, **STERRAD NX ciclo estándar** y **STERRAD 100NX ciclo exprés**. El personal sanitario debe seguir estas instrucciones, así como los procedimientos de sus instalaciones sanitarias para preparar las mascarillas N95 compatibles para su descontaminación en esterilizadores STERRAD®, por favor consulte el manual de usuario de su esterilizador STERRAD® para unas completas instrucciones de uso.

**Esta guía no está indicada para reemplazar las Instrucciones de Uso proporcionadas por los fabricantes de mascarillas, pero pueden ser usadas para definir procedimientos estandarizados de operación en el contexto de la situación de emergencia provocada por COVID 19.**

ASP es consciente de que las mascarillas N95 de un solo uso pueden no ser usadas en todos los países y está colaborando activamente con las autoridades sanitarias para asegurar que la descontaminación de mascarillas de filtración facial similares, tipo FFP2, se lleva a cabo de forma segura durante esta situación de emergencia.

- **Debido a su incompatibilidad, los sistemas de esterilización STERRAD® no están autorizados para ser usados con mascarillas que contengan celulosa o materiales derivados del papel.**
- **Si una mascarilla N95 está sucia o deteriorada, debe ser desechada y no devuelta después de su descontaminación.**

#### **Materiales necesarios:**

- Bolsa de Tyvek identificada para su uso en peróxido de hidrogeno vaporizado, por ejemplo, bolsa ASP Tyvek® con indicador químico STERRAD®.
- Indicador químico clase 1 para peróxido de hidrogeno vaporizado, por ejemplo, ASP STERRAD® tiras químicas indicadoras o SEALSURE® rollo de cinta adhesiva con indicador químico.
- STERRAD® VELOCITY Indicador Biológico/Dispositivo de Desafío de Proceso o Cyclesure® Indicador Biológico de 24 horas.

**Para descontaminar una mascarilla compatible N95 en STERRAD 100S ciclo corto, STERRAD NX ciclo estándar o STERRAD 100NX ciclo exprés:**

1. Una mascarilla compatible N95 debe ser introducida en una bolsa de Tyvek.
2. Disponga en bolsas individuales cada mascarilla compatible N95 en el esterilizador STERRAD®, cada ciclo puede procesar varias mascarillas según los pesos y límites de carga definidos para cada uno de los ciclos en el manual de usuario del sistema STERRAD®.
3. No se requiere una orientación específica de la mascarilla en la bolsa de Tyvek® o de las bolsas de Tyvek en el esterilizador.
4. Las bolsas no deben cubrir o superponerse unas a otras.
5. Un indicador químico de clase 1 para peróxido de hidrogeno vaporizado (por ejemplo, una tira con indicador químico o rollo de cinta adhesiva con indicador químico) debe ser usado para monitorizar el proceso. El indicador debe ser colocado en la bolsa, dentro de la bolsa o en la cámara para asegurar que el agente esterilizante ha sido liberado. Se recomienda un indicador por ciclo.
6. Siga las indicaciones de la guía de usuario de su esterilizador STERRAD® para iniciar el ciclo y verificar la correcta finalización del mismo.
7. Una vez finalizado el ciclo, las mascarillas compatibles N95 deben ser aireadas en una bolsa abierta durante 1 hora tras lo cual estarán listas para su uso
8. Las mascarillas compatibles N95 pueden ser procesadas un máximo de 2 veces.

Una vez completado el ciclo de reprocesamiento de las mascarillas, estas deben ser cargadas en bandejas o contenedores esterilizados y colocadas en carros cerrados siguiendo la política del centro para proceder a la identificación/etiquetado de las cargas procesadas.

El centro debe seguir un protocolo similar para la identificación de cargas procesadas al seguido para su transporte al área quirúrgica para casos quirúrgicos.

La documentación debe incluir una copia donde se identifique claramente la localización, para asegurar la vuelta de las mascarillas a la localización original dentro de la institución para su distribución a los profesionales sanitarios.

Al regreso de la mascarilla al profesional sanitario adecuado, la mascarilla debe ser chequeada para asegurar que el nombre y otros identificadores son todavía legibles, si no son legibles, o las mascarillas están dañadas, la mascarilla debe ser desechada.

**Trazabilidad:**

1. La organización debe crear un puesto de recogida en el punto de generación (por ejemplo, plantas/unidades del hospital).
2. Cada puesto debe tener una bolsa proporcionada por la institución sanitaria para recoger las mascarillas compatibles N95 con la siguiente nota.  
**NOTA: Estas bolsas son solo para mascarillas compatibles N95. No echar otro equipo de protección personal (como guantes), toallitas de papel o desechos en las bolsas de recogida.**
3. Con un marcador permanente, el personal sanitario debe etiquetar sus propias mascarillas compatibles N95 con su nombre, identificador(es) y número de ciclos de reprocesado.
4. El personal sanitario debe seguir las instrucciones proporcionadas por ASP en el documento: Instrucciones para Personal Sanitario: Preparación de mascarillas compatibles N95 o equivalentes para su descontaminación en sistemas de esterilización STERRAD®.

## Notas

1. Previo al uso, las mascarillas N95 compatibles deben ser inspeccionadas visualmente para detectar posibles daños y/o exceso de suciedad (por ejemplo, sangre, esputo seco, maquillaje, manchas) Las mascarillas visiblemente dañadas o manchadas deben ser desechadas.
2. Las mascarillas N95 con celulosa o derivados del papel no deben ser procesadas en esterilizadores STERRAD®.
3. Las mascarillas N95 deben ser almacenadas de forma segura en bolsas.
4. Se recomienda mantener una cadena de custodia para las mascarillas N95 para reducir el riesgo de contaminación cruzada.

## Información para reutilización:

Una vez descontaminadas, el personal sanitario dispondrá de mascarillas compatibles N95 descontaminadas que han sido procesadas en esterilizadores STERRAD para su reutilización por personal sanitario en instituciones sanitarias durante la pandemia por COVID 19. Antes de su reutilización, la institución sanitaria debe inspeccionar las mascarillas compatibles N95 devueltas para:

1. Recoger el número de ciclo de descontaminación de la mascarilla compatible N95.  
**NOTA: las mascarillas compatibles N95 deberán ser desechadas después de 2 ciclos de descontaminación.**
2. Identificación legible, daño o suciedad visible.  
**NOTA: las mascarillas compatibles N95 deben ser desechadas y no reutilizadas si el nombre u otro identificador resulta ilegible o la mascarilla esta visualmente deteriorada o sucia.**



[www.asp.com](http://www.asp.com)